

# Violencia y Salud Materna:

## Mejorando la respuesta de las mujeres

**Programa informativo que invita a la reflexión y que puede ser trabajo en forma de taller de una hora.**

**Módulo 4:** Plan de seguridad y opciones legales para las mujeres indígenas que sufren violencia.

**Objetivos generales:** Aportar elementos para establecer un plan de seguridad. Conocer las opciones legales intracomunitarias y extracomunitarias que tienen las mujeres para la resolución de los conflictos de violencia familiar y sexual.

**Propósitos:** Que las audio escuchas identifiquen, por lo menos, 50% de los elementos que constituyen un Plan de Seguridad y diferencien las distintas opciones legales en los espacios comunitarios, municipales, regionales y estatales

**Guión de:** Mariana Fernández Guerrero y Graciela Freyermuth Enciso con apoyo de Sebastiana Vázquez Gómez.

<b>PERSONAJES (Por orden de aparición)</b>	<b>NOMBRE ACTRIZ O ACTOR</b>	<b>CARACTERÍSTICAS DEL PERSONAJE</b>
Animadoras 1 y 2		Son personajes cuya función está centrada en facilitar el proceso de entrega de los mensajes educativos, por consiguiente, su voz debe ser Clara, tranquila, con marcada entonación al sentido de los mensajes así como a la explicación de las actividades a desarrollar y animar el trabajo grupal y las participaciones

individuales.

**Producción:** Asesoría, Capacitación y Asistencia en Salud, A. C. / Centro de Investigaciones y estudios Superiores en Antropología Social.

**Dirección de grabación en español, Controles técnicos y Edición:** Marco Antonio Zapata Chacón.

OP

**ENTRA MÚSICA 5" BAJA A FONDO**

<b>Eva</b>	<p>¡Hola amigas!, nos da mucho gusto que estemos juntas otra vez para seguir pensando y platicando todas las cosas que las mujeres podemos hacer para ayudar a otras mujeres que son maltratadas.</p> <p>Como ustedes recordarán, en la plática anterior, vimos las maneras de ayudar a las mujeres, que se encuentran en peligro por el maltrato, y la importancia de poner en un papel la historia de la violencia.</p>
<b>Clara</b>	<p>Si y también dijimos que ese papel, se llama historia clínica, y cómo podemos ayudar a prevenir las complicaciones que la mujer puede tener más adelante por culpa del maltrato.</p> <p>Es importante recordar que la historia de violencia que se registra en el centro de salud o en el centro de atención a mujeres, puede servir como prueba de maltrato si ella decide acusar a su esposo con la autoridad.</p>
<b>Eva</b>	Hoy vamos a recordar la historia de Rosa
<b>Clara</b>	Oye Eva ¿y también nos vas a contar como termina?

<b>Eva</b>	<p>No, no vamos a contar como termina, porque no ha terminado y por eso esta plática es muy especial.</p> <p>Porque hoy entre todas, vamos a platicar algunas de las cosas que Rosa debe saber para tomar una decisión y que sea ella, quien decida, como terminar con su historia de violencia.</p>
------------	--

OP

**ENTRA MÚSICA 3 BAJA A FONDO**

<b>Clara</b>	<p>Como recordarán, Rosa se fue de su pueblo con Esteban, quería dejar el sufrimiento que vivía con su familia. Después de que vivió un año con él le empezó a pegar y arrastrar tomándola de los cabellos. Al final de su primer embarazo tuvo una enfermedad que se llama toxemia y estuvo muy grave.</p>
--------------	---

<b>Eva</b>	<p>Todas las cosas que les contamos de Rosa, son muy tristes, le hacen mucho daño y ponen en peligro su vida.</p> <p>Y Esteban la siguió maltratando a pesar de que se encontraba embarazada.</p>
------------	---

<b>Clara</b>	<p>Después de haber platicado con su amiga, Rosa se sintió más aliviada y tranquila. Por fin había podido hablar con alguien de todo el sufrimiento que tenía guardado en su corazón.</p> <p>Como les dije antes, hoy vamos a ayudar a Rosa a pensar en las cosas que ella puede hacer para resolver sus problemas.</p>
--------------	---

<b>Eva</b>	<p>Pero antes de que comencemos, yo creo que es importante que Clarita nos explique por qué si Esteban es tan malo, Rosa no lo ha dejado. Porque yo estoy segura de que ustedes han de estar pensando en eso ¿verdad?.</p>
------------	--

OP

**SUBE MÚSICA 3", BAJA A FONDO Y SE MANTIENE**

<b>Clara</b>	<p>Rosa no deja a Esteban porque él no siempre es malo con ella, a veces es muy bueno.</p>
--------------	--

	<p>Además (CON TONO IRÓNICO) hasta se arrepiente de haberla golpeado y le dice que no puede vivir sin ella.</p> <p>Cuando le pega más fuerte es cuando anda tomado, pero luego, cuando se le pasa la borrachera, le pide perdón y le dice que nunca lo va a volver a hacer, que no sabía lo que hacía, que la culpa es de su vicio y le pide que lo perdone porque él quiere cambiar.</p> <p>Los días que viven sin problemas hacen que a Rosa se le olvide que Esteban la maltrata, pero cuando Esteban vuelve a golpearla es cuando Rosa piensa que debe de huir y entonces ella corre y se esconde en la milpa con sus hijas pequeñas, (CON TONO QUE MEZCLA EL REPROCHE Y LA RESIGNACIÓN) y ahí se quedan toda la noche, esperando que se le baje la borrachera pues les da miedo regresar a la casa y ahí se quedan aunque haga frío y les agarre la lluvia.</p> <p>Como cada vez le pega más fuerte, Rosa le tiene mucho miedo y aunque quiere irse para siempre, lejos de él, el miedo no deja que su cabeza piense que puede hacer.</p>
--	--

<b>Eva</b>	¿Ustedes creen que Rosa solita pueda pensar cómo resolver este problema?
------------	--

OP

**SUBE MÚSICA 3", BAJA A FONDO Y SE MANTIENE**

<b>Clara</b>	<p>En una situación así es muy difícil que Rosa pueda resolver sus problemas sola.</p> <p>Por eso es importante que primero piense quienes son las personas a las que les puedes tener confianza para que la protejan y la apoyen en lo que ella decida hacer.</p>
--------------	--

<b>Eva</b>	<p>Si yo creo, que eso es muy importante y ahora si nos toca pensar entre todas en quién puede confiar Rosa.</p> <p>Recuerden, que al principio, ella podía confiar en su padrino y su madrina, pero como se han metido en problemas por</p>
------------	--

	defenderla, ella ya no puede ir a esconderse a su casa, porque seguro que su marido la va a buscar allá.
<b>Clara</b>	Nosotras hemos pensado que aunque Rosa ya no pueda ir a esconderse a la casa de sus padrinos, ellos la pueden seguir ayudando. Sin embargo es necesario que ella piense en quien más puede confiar. ¿Será que allá en la comunidad donde nació puede confiar en alguien de su familia?.
<b>Eva</b>	Si, claro, ella tiene a su hermana que la quiere mucho; esa que hasta se peleó con la mamá por defenderla y aunque se ven muy poco, porque Esteban no la deja ir tan lejos. ( <b>CON TONO DE SEGURIDAD</b> ). Rosa debe saber que si platica con ella, la puede ayudar, además, su cuñado es muy bueno y la trata muy bien. ( <b>CONVENCIDA</b> ).
<b>Clara</b>	Bueno, ahora que ya sabemos en quien puede confiar lo que sigue es pensar en un plan para que pueda salir de su casa cuando se sienta en peligro.
<b>Eva</b>	¿Le dan dinero de Oportunidades?
<b>Clara</b>	Si, hasta donde yo se a Rosa le dan dinero de Oportunidades por sus dos hijas.
<b>Eva</b>	Entonces yo pienso que de ahí puede ir guardando un poquito, para que tenga un dinerito escondido y pueda pagar un carro el día que tenga que huir a la casa de su hermana.
<b>Clara</b>	El problema que tiene Rosa es que cuando le dan el dinero Esteban se lo quita.
<b>Eva</b>	Pues debe decirle a la vocal de Oportunidades. Ella tiene que pensar que hacer para que no se lo quite, porque ese dinero es para comprar lo que necesitan Rosa

	y sus hijas, no es dinero para los maridos. Creo que ella debe platicar con la vocal de Oportunidades y decirle que Esteban le está quitando el dinero.
--	---

<b>Clara</b>	Rosa también tiene una comadre que su esposo es autoridad en la presidencia, ellos son muy buenos, no les gusta que Esteban se porte mal con sus hijas y su esposa. Cuando Esteban los encuentra en el camino siempre le preguntan si se porta bien. <b>Yo creo que ellos</b> también la pueden ayudar.
--------------	---

OP **SUBE MÚSICA 3" BAJA A FONDO Y SE MANTIENE**

<b>Eva</b>	Como podemos ver siempre hay personas que nos pueden ayudar a salir de la violencia. (EN TONO DE SENTENCIA) Pero además de pensar en las personas que nos pueden dar una ayuda, las mujeres que están en un peligro tan grande como el de Rosa, deben pensar en un lugar seguro que sólo ellas conozcan y en donde puedan guardar un poquito de dinero, las actas de sus hijos, sus papeles de la escuela y sus credenciales para que pueda llevárselos cuando sienta que su marido le va a hacer daño. (ENFÁTICA) Porque esos papeles le pueden hacer falta, que tal si ya no quiere regresar, ¿no creen?
------------	--

<b>Clara</b>	(EN TONO DE FELICITACIÓN) Muy bien Eva, yo no había pensado en eso.
--------------	---

OP **SUBE MÚSICA 3" BAJA A FONDO Y SE MANTIENE**

<b>Eva</b>	Rosa con las becas de Oportunidades puede empezar a vivir sola con sus hijos. <b>(CON TONO DE INVITACIÓN)</b> ¿O que? ¿ustedes no creen que con el dinero de las becas, Rosa y sus hijos no pueden comer? <b>(CON TONO DE ANIMACIÓN)</b> A lo mejor hasta le alcanza para ir comprando sus animalitos y después venderlos ¿por qué no? <b>(CON GRAN SEGURIDAD)</b> si las mujeres somos bien listas para
------------	--

6

	aprovechar el dinero.
--	-----------------------

<b>Clara</b>	A ver Eva y si Rosa no cuenta con el apoyo de la promotora de Oportunidades, ¿qué puede hacer?.
--------------	---

<b>Eva</b>	<p>Entonces puede ir al Centro de Atención a Mujeres, ahí saben de albergues en donde no se cobra nada y pueden ayudarla un tiempo, capacitarla para que pueda ganarse la vida y apoyarla para conseguir un trabajo. Además, ahí también le pueden tramitar el cambio de la beca de Oportunidades. Puede cambiar la comunidad a donde vivir.</p> <p>El teléfono de este centro es 0449677061238 ahí pueden llamar en caso de una emergencia sin importar el día ni la hora</p> <p>Hay líneas telefónicas a través de las cuales puedes hablar de cualquier lado de la República y te pueden ayudar.</p>
------------	---

<b>Clara</b>	Pero como ¿te pueden ayudar por teléfono?
--------------	---

<b>Eva</b>	Si Clara, en situaciones desesperadas te pueden dar atención y orientación legal. Además por teléfono te escuchan tus problemas y te dicen en donde están los albergues más cercanos o los lugares en donde te pueden atender.
------------	--

<b>Clara</b>	Entonces hay que darles la información a nuestras amigas
--------------	--

<b>Eva</b>	<p>Escuchen bien</p> <p>Línea pro ayuda a la mujer origen dan atención de lunes a viernes de 8 de la mañana a 8 de la noche y el teléfono es 018000151617.</p> <p>Acercatel 01 800 110 1010, atención en los momentos que te sientas muy mal y te dicen a</p>
------------	---

	<p>que lugar puedes acudir en cualquier lugar de la República, atienden las 24 horas del día los 365 días del año</p> <p>"Vida Sin violencia" 01 800 911 25 11 donde brindan apoyo psicológico y asesoría legal las 24 horas del día los 365 días del año.</p>
--	--

<b>Clara</b>	Oye Eva pero si las mujeres que tienen estos problemas viven en un lugar en donde no hay teléfono.
--------------	--

<b>Eva</b>	<p>Clara esa es muy buena pregunta. Esas mujeres deben pensar de que manera protegerse, por ejemplo, deben de alejarse de los lugares peligrosos, como la cocina en donde hay cuchillo y fuego con las que la pueden quemar. También deben de buscar un lugar para irse por unas hora cuando se den cuenta que se acerca un problema con el marido.</p> <p>En algunos casos yo he sabido que las vecinas, hacen ruido cuando escuchan a alguna mujer la golpean, y ella puede gritar fuerte para que otras mujeres las ayuden. Por eso es muy importante, formar grupos para ayudarnos entre todas.</p>
------------	---

<b>Clara</b>	¿Ya vieron como se puede pensar en las personas que le pueden ayudar a Rosa? Ahora que Rosa sabe que hay quien la pueda ayudar ¿ustedes creen que Rosa puede dejar la vida de violencia en que vive?.
--------------	---

<b>Eva</b>	<p>A todas las mujeres nos da miedo el maltrato, pero no hay que permitir que el miedo nos quite la fuerza para protegernos y para pensar que podemos cambiar nuestra vida.</p> <p>Yo creo que está bien que Rosa se esconda cuando se da cuenta de que Esteban le va a pegar y que no deje que la lastime, pero ¿Qué va a hacer si no puede huir, si Esteban no la deja salir?</p>
------------	---

<p><b>Clara</b></p>	<p>Pues, puede enseñar a sus hijos a que vayan a traer a su padrino, al agente municipal o a cualquier autoridad del comité, eso puede hacer que él deje de golpearla pues las personas que lleguen van a ver lo que le hace.</p> <p>Si hace eso, también puede aprovechar, que hay otras personas en su casa para pedirles que la lleven a la clínica o al hospital y que ahí le revisen los golpes que Esteban le ha dado y sobre todo que quede registrado en la historia clínica.</p>
---------------------	---

<p><b>Eva</b></p>	<p>Oye, pero eso que dices que Rosa tiene que hacer, le va a dar mucha vergüenza. A las mujeres les da pena que toda la gente sepa, y piensan que se van a burlar de ellas.</p>
-------------------	---

<p><b>Clara</b></p>	<p>Aunque les dé vergüenza es mejor hacerlo, es necesario que la gente vea lo que pasa, porque así la autoridad no va a decir que es mentira.</p> <p><b>(REMARCANDO Y HACIENDO PAUSAS DE ENUNCIACION PARA QUE SE DIFERENCIEN LAS COSAS QUE SE dicen)</b> Además, si pides que te lleven a la clínica o al hospital, ahí le puedes decir al doctor que ponga en el papel que llegaste al hospital por que tu esposo te pegó, que no es la primera vez que lo hace y que tienes miedo de regresar a tu casa porque puede matarte.</p> <p>Es muy importante que lo digas, porque ahí te pueden ayudar a que encuentres a otras personas que te apoyen en ese momento o cuando te quieras ir para siempre de tu casa.</p>
---------------------	---

<p><b>Eva</b></p>	<p>Entonces ahora les voy a recordar como hacer un plan de seguridad para terminar con el maltrato.</p> <p>Lo primero que se debe hacer es reconocer a las personas que pueden ayudarnos.</p>
-------------------	---

	<p>Después, debemos juntar un poco de dinero, los papeles más importantes como por ejemplo: las actas de nacimiento de los niños, la credencial de elector, el holograma de oportunidades y el título de propiedad de la casa o del terreno, si es que los tenemos y llevarlos a un lugar seguro para poder recogerlos cuando se necesite.</p> <p>También es importante para nuestra seguridad, protección y defensa, que otras personas conozcan el maltrato y si es posible, que estén presentes cuando hay maltrato porque así podemos tener testigos.</p> <p>Y por último debemos ir a los servicios de salud y asegurarnos que el maltrato que nos hacen lo registren en la historia clínica.</p>
--	--

**OP**

**SUBE MÚSICA 3" BAJA A FONDO Y SE MANTIENE**

<p><b>Clara</b></p>	<p>Cuando una mujer decide irse para siempre, tiene que estar tranquila y hacerlo temprano, un día que no haya problemas y que la persona que la maltrata no esté en casa. En el caso de Rosa, ella debe hacerlo cuando Esteban se haya ido a trabajar, así tendrá tiempo para irse tranquila con sus hijos.</p> <p>Pero antes de que decida irse, tiene que buscar a las personas en las que pueda confiar para contarles lo que pasa, para que lo sepan con tiempo y puedan ayudarla cuando ella lo necesite.</p> <p>También es importante que lo más pronto que pueda se comunique al Centro de Atención a Mujeres que viven violencia familiar, para que les cuente lo que pasa y puedan ayudarle cuando lo necesite</p>
---------------------	--

<p><b>Eva</b></p>	<p>Otra cosa importante es que cuando una mujer decida irse para siempre y si es posible se lo avise al Juez de Paz o al Ministerio Público.</p> <p>En el caso de Rosa, ella le puede pedir a su compadre o a su esposa que la lleven con el</p>
-------------------	--

	<p>Juez de Paz y explicarle qué se va huyendo porque Esteban siempre le pega y tiene miedo de que la mate.</p> <p>De esa manera el Juez lo pone en un papel y debe mandar a llamar a Esteban para que el también diga su palabra.</p> <p>Pero si Rosa piensa que en su municipio no le van a hacer caso puede irse a una ciudad más grande como San Cristóbal de Las Casas, donde hay refugios para mujeres maltratadas y centros de apoyo en donde pueden ayudarla.</p>
--	--

<b>Clara</b>	<p>(DENOTANDO CIERTO TEMOR) Uy, pero cuando se le hace eso a los hombres se ponen pero bien furiosos, Nomás imagínate como es el Esteban, a lo mejor ahí mismo la mata, de solo pensarlo me da miedo.</p>
--------------	---

<b>Eva</b>	<p>(CON MUCHA SEGURIDAD) Ni lo creas Clarita, los hombres les pegan a las mujeres porque piensan que están solas, y que no tienen fuerzas para defenderse, así como Rosa, pero cuando ven que las mujeres, saben moverse y tienen quien las apoye, hasta les lloran pidiéndoles perdón.</p>
------------	---

<b>Clara</b>	<p><b>(INCRÉDULA)</b> mmhh, como vas a creer eso si los hombres son bien alzados</p>
--------------	--

<b>Eva</b>	<p>Mira estos hombres frente de la autoridad no hacen nada, lo que importa es que las mujeres que viven violencia estén decididas y que no se asusten, ni tengan vergüenza de las cosas que los hombres vayan a decirle al Juez.</p> <p>Si una mujer o la misma Rosa está decidida y no se asusta, va a poder defenderse y decir con su palabra, enfrente de todas las autoridades, todo el maltrato que sufre, va a poder pedirle al juez que le ponga una multa y que le ordene que le pague lo que piensa que necesita para darle de comer a sus hijos, y tener en donde vivir, también puede pedirle que le ordene a Esteban que no la vuelva a</p>
------------	---

	molestar nunca.
--	-----------------

<b>Clara</b>	(INCREDULA) Será que de veras el Juez va a hacer eso.
--------------	---

<b>Eva</b>	(CON MUCHA SEGURIDAD) El Juez puede hacer eso porque para eso es su autoridad, y si él no lo hace, en San Cristóbal de Las casas hay otras autoridades, que las mujeres pueden ir a buscar, para que regañen al Juez por no hacerle caso y para que le ayuden a resolver sus problemas. La Comisión Nacional de Derechos Humanos tiene también un número de teléfono para orientar en estos casos de violencia, apunta ve por un lápiz, el número es 01 800 715 20 00.
------------	---

<b>Clara</b>	¿Y tú sabes cuales son esas autoridades que están en San Cristóbal?.
--------------	--

<b>Eva</b>	Si, y si quieres, un día nos ponemos de acuerdo y te llevo para que conozcas donde están En la Secretaria para los Pueblos Indios, ahí tienen unas licenciadas para atender a las mujeres de las comunidades.  También te puedo enseñar donde esta la Comisión de Derechos Humanos, ahí también hay licenciadas para atender los problemas de las mujeres cuando las autoridades, como es el Juez de Paz no les hace caso. Otro lugar que te puedo enseñar es el Instituto de Desarrollo Humano. Ahí es donde está la esposa del presidente municipal y también hay personas que deben ayudar a las mujeres cuando las maltratan.  También está el Instituto de Desarrollo Humano Regional que es donde organizan a las esposas de los presidentes municipales, además ahí está el subprocurador para la Infancia y la Familia y él tiene la obligación y el poder para resolver problemas de violencia familiar.
------------	--

	<p>Además, el IDH tiene un refugio para mujeres que, como Rosa, tienen un problema tan grave.</p> <p>Y si no tienes confianza en los centros del gobierno, puedes buscar ayuda en las organizaciones sociales que tienen centros de apoyo a la mujer. En San Cristóbal hay dos centros de apoyo y dos albergues, uno para mujeres embarazadas y otro para mujeres que sufren violencia grave.</p>
--	---

<b>Clara</b>	Oye Eva, pero en esos lugares que no son del gobierno han de cobrar mucho y la verdad las mujeres no tienen paga.
--------------	---

<b>Eva</b>	No Clarita, en ninguno de esos lugares cobran, lo único que se necesita es que las mujeres se decidan a pedir apoyo para pensar que es lo que van a hacer y las preparen y las acompañen para que todo lo que ellas decidan les salga bien.
------------	---

<b>Clara</b>	Todas las cosas que nos has dicho son muy buenas, y a lo mejor nos pueden servir ( <b>CON TONO COMEDIMIENTO</b> ), pero no te vayas a molestar conmigo ( <b>ANIMADA</b> ), yo creo que ahora las mujeres que nos escuchan y que sufren violencia tiene que pensar que quieren hacer.
--------------	--

<b>Eva</b>	( <b>CONTENTA</b> ) ¡Cómo crees que me voy a enojar!, al contrario, me da mucho gusto que me digas eso, porque todo lo que hemos dicho es para ayudarlas a pensar y también les hemos platicado lo que nosotras pensamos, pero nadie puede decir lo que cada mujer puede hacer. Cada una de las mujeres maltratadas sabrá si lo hace o no.
------------	--

OP

**SUBE MÚSICA 3" BAJA A FONDO Y SE MANTIENE**

<b>Clara</b>	La ley castiga a las personas que maltratan a las mujeres y este	La ley castiga a las personas que maltratan a las mujeres y este
--------------	--	--

	<p>castigo es mayor cuando se maltrata a las mujeres durante el embarazo, el parto o después del parto.</p> <p>¡Nadie tiene derecho a maltratar a las mujeres.! Si conoces a alguien en una situación así, dale el teléfono del Centro de Apoyo a la Mujer: 044 967 7061238, que funciona las 24 horas del día todos los días.</p> <p>Pero si nos estas escuchando y no vives en San Cristóbal puedes llamar a Acercatel 01 800 110 1010 ahí te pueden ayudar</p>	<p>castigo es mayor cuando se maltrata a las mujeres durante el embarazo, el parto o después del parto.</p> <p>¡Nadie tiene derecho a maltratar a las mujeres.! Si conoces a alguien en una situación así, dale los siguientes teléfonos:</p> <p>Línea pro ayuda a la mujer origen dan atención de lunes a viernes de 8 de la mañana a 8 de la noche y el teléfono es 018000151617.</p> <p>Acercatel 01 800 110 1010, atención canalizar y orientación en crisis 24 horas 365</p> <p>"Vida Sin violencia" 01 800 911 25 11. Apoyo psicológico y asesoría legal 365 y 24 horas.</p>
--	---	--

OP

SUBE MÚSICA 5" Y F.O.